

11003

Guayaquil, 8 de abril del 2015



Señor
Carlos Mario Castro Caguana
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía, en reunión celebrada el 20 de agosto del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **STEFANINI ECUADOR S.A. "En Liquidación"**

En el ejercicio de su cargo, a más de las atribuciones establecidas en la Ley de Compañías, le **corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, para fines de la liquidación, por impedimento o ausencia del titular.**

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Doctora Norma Thompson de García, Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, el 19 de enero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de febrero del mismo año; posteriormente, mediante Escritura Pública autorizada por la abogada Karla Liliana Troncozo Hasing, Notaria Vigésima Primera de Guayaquil el 22 de septiembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores aprobó la Disolución Anticipada de la compañía, por la Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.140030262 del 24 de noviembre del 2014, inscritas en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de enero del 2015 de fojas 1.892 a 1.920, Registro número 81.

Al participarle esta designación, solo me resta, desearle éxitos en el ejercicio de sus funciones y solicitarle que, en señal de aceptación, firme al calce del presente.

Atentamente,

Ab. Guillermo L. Espinoza de los Monteros A.

Presidente ad hoc de la Junta.

C. C. No. 0902026905

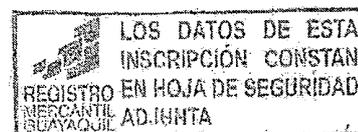
C.V. No. 003-0262

RAZON: Acepto el cargo de **Liquidador Suplente** de la compañía **STEFANINI ECUADOR S.A. "En Liquidación"**. - Guayaquil, 8 de abril de 2015.-

Carlos Mario Castro Caguana.

C. C. No. 0909917429

C. Vot. No. 033-0014



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.520
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **STEFANINI ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLOS MARIO CASTRO CAGUANA**, de fojas **13.301 a 13.303**, Registro de Nombramientos número **4.464**.

ORDEN: 17520



Guayaquil, 13 de abril de 2015

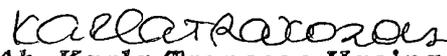
REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.**

Guayaquil, 15 ABR 2015


Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 1718250